



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL  
ASFALTART SAS EN REORGANIZACION  
NIT. 800.164.580-6  
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA  
A JUNIO 30 DE 2023  
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

ACTIVOS	NOTA	JUNIO 30/2023	DIC 31/2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	781.247.551	302.655.250	478.592.301	158,13%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	1.559.479	1.443.417	116.063	8,04%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC	5	20.025.321.298	14.402.017.072	5.623.304.227	39,05%
INVENTARIOS	6	875.778.970	580.478.507	295.300.463	50,87%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21.683.907.299</b>	<b>15.286.594.245</b>	<b>6.397.313.054</b>	<b>41,85%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC	5	4.259.009.827	4.207.225.593	51.784.235	1,23%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	7	14.587.353.625	14.844.107.498	-256.753.873	-1,73%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8	204.058.666	204.058.666	0	0,00%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	9	895.765.649	934.603.216	-38.837.567	-4,16%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.946.187.767</b>	<b>20.189.994.973</b>	<b>-243.807.206</b>	<b>-1,21%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>41.630.095.066</b>	<b>35.476.589.219</b>	<b>6.153.505.848</b>	<b>17,35%</b>
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10		0	0	0,00%
PROVEEDORES	11	2.095.306.779	1.545.703.834	549.602.945	35,56%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	12	1.952.186.167	1.839.637.481	112.548.686	6,12%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS Impuesto corrientes	13	250.655.163	279.899.112	-29.243.949 0	-10,45%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	985.688.185	749.879.253	235.808.932	31,45%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.283.836.294</b>	<b>4.415.119.680</b>	<b>868.716.614</b>	<b>19,68%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	10	6.460.785.924	6.437.460.440	23.325.484	0,36%
PROVEEDORES	11	3.011.586.906	2.966.241.327	45.345.580	1,53%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	12	3.111.322.887	2.792.630.969	318.691.918	11,41%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	14	163.276.021	163.675.150	-399.129	-0,24%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15	8.815.022.731	4.381.717.612	4.433.305.119	101,18%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>21.561.994.470</b>	<b>16.741.725.498</b>	<b>4.820.268.972</b>	<b>28,79%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>26.845.830.764</b>	<b>21.156.845.178</b>	<b>5.688.985.586</b>	<b>26,89%</b>



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL  
ASFALTART SAS EN REORGANIZACION  
NIT. 800.164.580-6  
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA  
A JUNIO 30 DE 2023  
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

PATRIMONIO		16				
Capital Social		1.400.000.000	1.400.000.000	0	0,00%	
Reservas Legal		467.559.122	467.559.122	0	0,00%	
Ganancias Acumuladas		7.178.848.009	9.706.793.803	-2.527.945.795	-26,04%	
Pérdida Acumulada Adopción NIIF		-1.293.491.569	-1.293.491.569	0	0,00%	
Superavit de Revalorización		6.566.828.479	6.566.828.479			
Utilidades del Ejercicio		464.520.262	-2.527.945.795	2.992.466.057	-118,38%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14.784.264.302</b>	<b>14.319.744.041</b>	<b>464.520.262</b>	<b>3,24%</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>41.630.095.066</b>	<b>35.476.589.219</b>	<b>6.153.505.848</b>	<b>17,35%</b>	

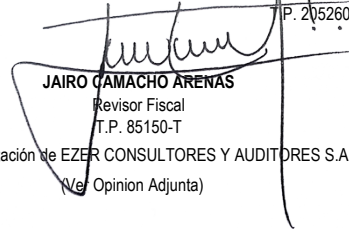
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



**MARIA ELIZABETH RIOS DURAN**  
Representante Legal  
C.C. 63.354.670



**DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR**  
Contador Público  
P. 205260-T



**JAIRO CAMACHO ARENAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 85150-T

En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.  
(Ver Opinion Adjunta)




**ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL**  
**ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION**  
**NIT. 800.164.580-6**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**1 DE ENERO AL 30 JUNIO DE 2023**  
**(cifras expresadas en pesos Col.)**

	NOTA	JUNIO 30/2023	DIC 31/2022	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
<b>INGRESOS</b>	17				
<b>INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA</b>		11.237.031.609	20.669.256.166	-9.432.224.557	-45,63%
Devoluciones		1.050.160.099	3.766.893.174	-2.716.733.075	-72,12%
<b>INGRESOS NETOS POR VENTAS</b>		<b>10.186.871.510</b>	<b>16.902.362.992</b>	<b>-6.715.491.482</b>	<b>-39,73%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	18	8.573.085.251	16.507.295.726	-7.934.210.475	-48,06%
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>1.613.786.259</b>	<b>395.067.266</b>	<b>1.218.718.993</b>	<b>308,48%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	19	1.259.201.966	2.418.732.822	-1.159.530.855	-47,94%
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	20	17.954.295	586.589.687	-568.635.392	-96,94%
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>336.629.998</b>	<b>-2.610.255.243</b>	<b>2.946.885.240</b>	<b>-112,90%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	17	222.986.618	217.138.907	5.847.711	2,69%
<b>DEVOLUCIONES DE OTROS INGRESOS</b>	17	-126.050	-3.833.942	3.707.892	0,00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>222.860.567</b>	<b>213.304.965</b>	<b>9.555.603</b>	<b>4,48%</b>
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	21	94.970.303	714.777.304	-619.807.001	-86,71%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>464.520.262</b>	<b>-3.111.727.582</b>	<b>3.576.247.844</b>	<b>-114,93%</b>
(-) Impuesto de Renta		0	7.500.000	-7.500.000	-100,00%
(-) Impuesto Diferido		0	-591.281.787	591.281.787	-100,00%
<b>RESULTADO NETO</b>		<b>464.520.262</b>	<b>-2.527.945.795</b>	<b>2.992.466.057</b>	<b>-118,38%</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>					
Revaluacion de propiedad Planta y Equipo		0	7.725.680.564	-7.725.680.564	N/A
Impuesto Diferido de Revaloización		0	-1.158.852.085	1.158.852.085	N/A
<b>Otro Estado Integral</b>		<b>0</b>	<b>6.566.828.479</b>	<b>-6.566.828.479</b>	N/A
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>464.520.262</b>	<b>4.038.882.684</b>	<b>-3.574.362.422</b>	N/A

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

  
**MARIA ELIZABETH RIOS DURAN**  
Representante Legal  
C.C. 63.354.670

  
**DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR**  
Contador Público  
T.P. 205260-T


  
**JAIRO CAMACHO ARENAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. 85150-T  
En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.  
(Ver Opinion Adjunta)



	GANANCIAS ACUMULADAS						TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	UTILIDADES DEL EJERCICIO	GANANCIAS ACUMULADAS	SUPERAVIT REVALORIZACION	PERDIDA ACUMULADA ADOPCIÓN NIIF	
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2021</b>	1.400.000.000	467.559.122	146.757.812	9.581.212.992	-	(1.293.491.569)	10.302.038.356
Cambio valor razonable del instrumento de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de Utilidades	-	-	-	(21.177.000)	6.566.828.479	-	6.545.651.479
Traslado Utilidades del año 2021	-	-	-146.757.812	146.757.812	-	-	-
Incremento utilidades del año 2022	-	-	(2.527.945.795)	-	-	-	(2.527.945.795)
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2022</b>	1.400.000.000	467.559.122	(2.527.945.795)	9.706.793.804	6.566.828.479	(1.293.491.569)	14.319.744.041
Cambio valor razonable del instrumento de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Incremento de Superavit de Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traslado Utilidades del año 2022	-	-	2.527.945.795	(2.527.945.795)	-	-	-
Incremento utilidades de la Fracción 2023	-	-	464.520.262	-	-	-	464.520.262
<b>Saldos al 30 de Junio de 2023</b>	1.400.000.000	467.559.122	464.520.262	7.178.848.009	6.566.828.479	(1.293.491.569)	14.784.264.302

  
MARIA ELIZABETH RIOS DURAN  
Representante Legal  
C.C. 63.354.670

  
JAIRO CAMACHO ARENAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 85150-T  
En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.  
(Ver Opinion Adjunta)

  
DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR  
Contador Público  
T.P. 205260-T



**ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL**  
**ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**  
NIT. 800.164.580-6  
**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 30 DE JUNIO 2023 y 31 DE DICIEMBRE 2022**  
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

	JUNIO 30/2023	DICIEMBRE 31/2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Ganancia neta del ejercicio :</b>	<b>464.520.262</b>	<b>-2.527.945.795</b>
- Depreciación	453.997.871	970.882.453
- Amortizaciones	17.705.202	35.410.404
- Deterioro cuentas por cobrar	-	10.176.786
+ Recuperaciones	109.741.186	51.311.334
- Intereses	25.319.428	148.965.530
- Ingreso (gasto) Activos por impuestos diferidos	-	(591.281.787)
- Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	(75.000.000)
- Provision Impuesto de renta y complementarios	-	7.500.000
<b>Capital de trabajo provisto por las operaciones del año</b>	<b>1.071.283.949</b>	<b>(2.072.603.743)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Aumento/Disminución Inversiones (Capital)	(116.063)	(43.650)
Aumento / Disminución Deudores	(5.784.829.648)	778.568.221
Aumento / Disminución Inventarios	(295.300.463)	26.058.305
Aumento / Disminución Otros Activos no financieros	21.132.365	(25.758.158)
Aumento / Disminución Proveedores	594.948.525	115.883.463
Aumento / Disminución Beneficios a Empleados	235.409.803	279.945.857
Aumento / Disminución Otros Pasivos no Financieros	4.433.305.119	2.364.494.077
Aumento / Disminución Impuestos Gravámenes y Tasas	(29.243.949)	26.249.586
Aumento / Disminución Costos y Gastos por Pagar	431.240.604	(148.067.652)
<b>Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación</b>	<b>(393.453.706)</b>	<b>3.417.330.049</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición / Venta de Propiedad Planta y Equipo	(197.243.998)	(7.879.058.648)
Aumento - Disminución del Patrimonio Por Revaluación		6.566.828.479
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(197.243.998)</b>	<b>(1.312.230.169)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Nuevas Obligaciones Financieras largo plazo	23.325.484	166.000.000
Pago de Obligaciones Financieras largo Plazo		(145.235.307)
Pago de Intereses	(25.319.428)	(148.965.530)
Aumento (Disminución) ganancias acumuladas	-	(21.177.000)
<b>Efectivo neto provisto en actividades de financiación</b>	<b>(1.993.944)</b>	<b>(149.377.837)</b>
<b>(Disminución) Aumento del efectivo</b>	<b>478.592.301</b>	<b>(116.881.699)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	302.655.250	419.536.950
Efectivo y equivalentes al final del Período	781.247.551	302.655.250
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>781.247.551</b>	<b>302.655.250</b>

  
**MARIA ELIZABETH RIOS DURAN**  
 Representante Legal  
 C.C. 63.354.670

  
**JAIRO CAMACHO ARENAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 85150-T  
 En Representación de EZER CONSULTORES  
 Y AUDITORES S.A.S.

  
**DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR**  
 Contador Público  
 T.P. 205260-T



**ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**  
**NIT. 800.164-580-6**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023.**

Que por escritura pública No 1400 del 15 mayo de 1992 la Notaria 5 del Circulo de Bucaramanga y registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de mayo de 1992 bajo el No 16150 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PROYECTOS Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PS LTDA.

Que por escritura pública No 0460 del 26 de febrero de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 03 de marzo de 2007 bajo el No. 70054 del libro IX, se transformó en una sociedad anomia quedo bajo la denominación social ASFALTART S.A.

Que por escritura pública No 633 del 3 de marzo de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 15 de marzo de 2007 bajo el No. 70191del libro IX, consta, aclaración de la razón social a: ASFALTART S.A.

Que por escritura pública No. 021 del 04 de diciembre de 2015 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 26 de enero de 2016 bajo el No. 134540 del libro IX, se transformó en una sociedad simplificada por acciones quedando baja denominación social de ASFALTART S.A.S.

Que por escritura pública No. 0460 del 26 de febrero de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, Inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 03 de marzo de 2007 bajo el No. 70054 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio principal de Bucaramanga al Municipio de Girón. Actualmente sus instalaciones administrativas y de producción se encuentran en el km 5 anillo vial 100 mts adelante sede Vanguardia Liberal – Girón.

La sociedad comercial **ASFALTART S.A.S.** se identifica don el Nit. 800.164.580-6; y matricula mercantil No. 05-037704-16 del 28 de mayo de 1992.

La sociedad tiene por objeto social, la fabricación, producción, comercialización y colaboración de mezclas asfálticas convencionales, mezclas asfálticas fabricadas con polímeros, mezclas asfalto caucho, mezclas tibias, mezclas asfálticas en frio o cualquier otro tipo de mezclas asfálticas. Producción, suministro, transporte y comercialización de premezclados, moteros,



concretos, pavorcitos, concretos estructurales, concretos especiales y todo tipo de concretos rígidos, mortero y aditivos. Fabricación, comercialización y transporte de todas las materias primas realizadas con productos asfálticos agregados, combustible, cemento, aditivos, prefabricados en concreto y otros consumibles para la industria de la construcción y la industria de hidrocarburos.

También, podrá la sociedad a ejecutar operaciones de comercio exterior como importaciones o exportaciones de materias primas, artículos, herramientas, quinaria que tenga que ver con su objeto social. Construcción de Carreteras y Vías de Ferrocarril, Construcción de otras obras de ingeniería civil y la Construcción y/o diseño y/o comercialización y venta de proyectos de vivienda unifamiliar, vivienda multifamiliar, edificaciones privadas, edificaciones públicas, edificaciones comerciales, edificaciones institucionales, planteles educativos.

La sociedad ASFALTART S.A.S mediante memorial identificado con radicado número 2019-06-010488 del 29 de noviembre de 2019 solicitó formalmente la admisión al proceso de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades, esta entidad efectuó un requerimiento de subsanación contenido en el oficio identificado con el radicado número 2020-06-001974 del 13 de marzo de 2020. Requerimiento que fue debidamente contestado por la sociedad ASFALTART S.A.S mediante memoriales identificados con radicados números 2020-01-131771, 2020-01-131788, 2020-01-131840, 2020-01-131856 del 15 de abril de 2020 y 2020-01-136100 del 16 de abril de 2020.

Efectuado el trámite correspondiente, la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES mediante auto número 640-000515 con radicado 2020-06-002914 del 29 de abril de 2020 resolvió admitir a la sociedad ASFALTART S.A.S al proceso de reorganización previsto en la Ley 1116 de 2006 y en la misma providencia designó como promotora del proceso a la ingeniera María Elizabeth Ríos Duran en su calidad de representante legal de la compañía.

## **NOTA 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS**

Los Estados Financieros de ASFALTART S.A.S., se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas empresas y medianas, aceptadas en Colombia (NIIF PARA PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, compilado en el Nuevo Marco Técnico Normativo.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden al nuevo marco técnico normativo para pequeñas y medianas empresas (Pymes), traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Declaramos expresamente, que pertenecemos al grupo 2, para propósitos de aplicar las normas anteriormente descritas.



Las políticas más importantes de la sociedad, se describen a continuación.

### **Base de Preparación**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financieros aceptadas en Colombia (NIIF), se presenta en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de peso más cercana, salvo cuando se indique lo contrario.

Este estado financiero se prepara sobre la base del modelo de costo histórico a excepción, de los edificios y terrenos reflejados como propiedades de inversión y propiedad planta y equipo, los cuales se encuentran expresados a su valor razonable.

### **Periodo Contable**

Los presentes Estados Financieros autorizados para su publicación o divulgación, a partir del 22 de julio de 2023 por la Junta Directiva en acta No 279 y corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio 2023 y cubren los siguientes estados:

- ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado determinadas estimaciones utilizadas por la administración, para cuantificar algunos importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afecten los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.





A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

### **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional para la presentación de información financiera es el peso colombiano.

### **Aprobación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros correspondientes al 30 de junio de 2023 comparativo 31 diciembre de 2022, fueron aprobados por la Junta Directiva el 22 de julio de 2023.

### **Hipótesis de negocio en marcha**

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa los riesgos a los que la empresa está expuesta además de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. ASAFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION elabora sus estados financieros teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha y evalúa si existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda la posibilidad de que la Compañía pueda continuar operando normalmente y que serían reveladas en los estados financieros.

Se evaluaron diversos factores que incluyen la Situación Financiera, Estado de Resultado e Indicadores Financieros del periodo 2023 y 2022, para determinar la capacidad de la empresa para generar flujos de efectivo y continuar con la operaciones productivas, comerciales y administrativas en el corto y mediano plazo.

La evaluación de la Hipótesis de negocio en marcha revelo el desempeño financiero y la capacidad de la empresa para mantener las operaciones a futuro. El resultado del ejercicio 2022 no fue positivo generando una perdida ocasionada por reducción en sus ingresos operaciones en las ejecuciones de nuevas obras; no obstante, es un reto para la organización generar utilidad por el año 2023 donde inicia con unos contratos de obra pública adjudicado en diciembre de 2022 por un valor aproximado de 21 mil millones.



Hipótesis de negocio en marcha Aplicación de Acuerdo al Decreto 1378 del 2021.				
INDICADOR	DIMENSIÓN	FORMULA	RESULTADO	CUMPLIMIENTO
Posición Patrimonial Negavita	Detrimiento Patrimonial	Patrimonio < S0	14.319.744.041	CUMPLE
Dos Periodos Consecutivos de Cierre con Utilidad Negativa en el Resultado Del Ejercicio	Detrimiento Patrimonial	(Resultado del Ejercicio anterior < 0) y (Resultado del Ultimo ejercicio < 0)	Resultado 2021= 146.757.812 Resultado 2022= -2.527.945.795	CUMPLE
Dos Periodos Consecutivos de cierre con razon corriente inferior a 1.0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0 del ejercicio anterior) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0 del ejercicio ejercicio)	Resultado 2021 = 3,61 Resultado 2022 = 3,46	CUMPLE

Asfaltart S.A.S. En Reorganización actualmente la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES fijo la fecha 28 de septiembre de 2023 para la celebración de la audiencia del acuerdo, una vez aprobado la empresa debe iniciar con los compromisos de pago a largo plazo, reflejar su recuperación financiera y el fortalecimiento de la estructura operacional para la continuidad del negocio en marcha

## NOTA – 2 POLITICAS CONTABLES

### Activos

**Asfaltart S.A.S. En reorganización**, reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea posible que del mismo se obtenga beneficios económicos futuros y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### Pasivos

**Asfaltart S.A.S. En reorganización**, reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) tiene una obligación al final en el periodo que se informa como resultado de un suceso pasado. b) es probable que la Entidad transfiera recursos o incurra en desembolso futuros que incorporen beneficios económicos; c) El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

### Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y de la medición de activos y pasivos. **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reconocerá un ingreso en el estado de resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un



incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con el incremento en un activo o in decremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

### **Gastos**

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de los activos y pasivos. **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reconocerá gastos en el estado de resultados integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con el decremento en un activo o un incremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

### **Resultado Integral Total**

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No se trata de un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

### **Moneda Funcional y de Presentación**

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros, es el peso colombiano.

La moneda funcional ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en funcionan los negocios. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre.

### **Criterios de Valoración de Activos y Pasivos Financieros**

En el reconocimiento inicial, **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta norma requiera a medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Así mismo, la compañía, medirá para aquellos activos y pasivos financieros básicos, según las políticas de instrumentos financieros, estos son, al costo amortizado menos el deterioro de valor.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de  
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.  
Sentido Girón - Floridablanca  
PBX: (57) (7) 605 91 70  
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501  
servicioalcliente@asfaltart.com  
Santander / Colombia



El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo o equivalente al efectivo, (a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado, ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de tres meses después del ejercicio sobre el que se informa) son todos aquellos recursos disponibles para el cubrimiento de obligaciones a corto plazo con una gran liquidez, en caso que **ASFALTART SAS. EN REORGANIZACIÓN**, presente una inversión, se deberá analizar si su vencimiento es próximo, es decir a un término de tres meses o antes para clasificarla como un equivalente al efectivo.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la compañía, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

El equivalente de efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

### **Instrumentos Financieros Básicos**

Las partidas por cobrar o por pagar se reconocen como activos o pasivos financieros cuando ASFALTART SAS. En reorganización, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

**ASFALTART SAS. En reorganización**, reconocerá un activo o un pasivo financiero al precio de transacción, es decir, por el valor negociado entre las partes, incluyendo los costos de transacción, es decir, el costo por el beneficio adquirido.

Un activo/pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.



Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, la medición inicial corresponde al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

En forma posterior, se miden en función del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos y no devenguen un rendimiento financiero.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Para instrumentos con cotización bursátil, la medición es a valor razonable con cambios en el estado de pérdidas y ganancias, y para acciones y derechos sociales en general su medirán al costo menos deterioro de valor.

Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales activos/pasivos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Inversiones en certificados de ahorro: al costo amortizado sobre la base del método de interés efectivo.
- Inversiones en carteras colectivas: a valor razonable con cambios en el estado de pérdidas y ganancias.
- Cuentas por cobrar comerciales: Comprende las deudas que mantienen los clientes con la Sociedad con pagos y plazos determinables, originadas en la prestación de los servicios, documentadas o no.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas de deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los



flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pasivos que devengan intereses: Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, y se miden al costo amortizado según el método del interés efectivo, siendo a su vez los principales acreedores los proveedores comerciales, los que se medien según su valor nominal.

Los criterios de determinación del deterioro de los instrumentos financieros son como sigue:

- Para las Inversiones financieras medidas a costo amortizado, se reconoce un deterioro, en la medida en que se exista evidencia objetiva del mismo. Se reconoce como pérdida por deterioro la diferencia entre el valor libros y el valor neto recuperable estimado.
- El deterioro de los deudores comerciales, se determina mediante un análisis de riesgo individual de la cartera.

### **Deterioro de Activos Financieros**

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, saldos adeudados por clientes en contratos de construcción, así como en compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera.

No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para las cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales, la compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, evaluado individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas.



El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación cuando el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para las cuentas por cobrar con riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la compañía supone que el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio, la compañía considera el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, así como la ocurrencia de renegociaciones o modificación de los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar.

La compañía reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas reconocidas por la compañía deberá reflejar:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles.
- b) El valor temporal del dinero; y la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

## **Baja en cuentas**

La compañía da de baja una cuenta por cobrar si y solo si expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.



Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, es reconocida en el resultado del período la diferencia entre:

- a) Su Valor en Libros
- b) La Suma de la contraprestación recibida.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación u los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia que requiera el activo.

Para determinar el valor del costo de desmantelamiento de los bienes inmuebles en arrendamiento donde funciona **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, se tiene en cuenta el análisis técnico realizado por un experto donde contempla las condiciones y características del tipo de inmueble y el mejor valor estimado de restablecer las oficinas a su estado inicial. Estos costos serán revaluados anualmente o cuando el experto según el análisis realizado lo considere necesario.





La tasa de descuento utilizada para los costos de desmantelamiento será la usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa, tengan los títulos de deuda pública (TES) para un plazo similar. Estas tasas se revisarán anualmente.

La tasa de crecimiento utilizada para los costos de desmantelamiento será la del IPC del periodo proyectado.

Los costos que **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, establece directamente atribuibles son:

- Los costos de los empleados, que proceden directamente en la adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje
- Los Honorarios profesionales

Los siguientes costos no hacen parte de los elementos de propiedad planta y equipo:

- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida Útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo constituyen costo adicional para las propiedades, planta y equipo.

### **Sobre la Depreciación:**

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de  
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.  
Sentido Girón - Floridablanca  
PBX: (57) (7) 605 91 70  
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501  
servicioalcliente@asfaltart.com  
Santander / Colombia



La base para el cálculo de la depreciación será el valor en libros de las propiedades planta y equipo, menos el valor residual estimado a la fecha de balance. La depreciación será calculada usando el método de línea recta.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

La depreciación de los activos fijos subvencionados se registrará durante la vigencia del contrato.

Los costos de mejoras en propiedades ajenas y los costos por desmantelamiento se deprecian durante la vigencia del contrato, excepto aquellos activos que no tienen un valor material o que su costo de reposición no tiene incidencia significativa en el estado de resultados.

A continuación, se describe la vida útil asignada:

<b>Clase de Activo</b>	<b>Vida Util Años</b>
Construcciones y Edificaciones	20
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Computo	5
Equipo de Telecomunicaciones	5
Vehículos	10
Equipo de Oficina	5

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

### **Propiedades de Inversión**



Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y construcciones entregados a terceros mediante contratos de arriendo operativo. Se valorizan en su medición inicial al costo, el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

La medición posterior corresponde al valor justo con cambios en el estado de pérdidas y ganancias.

Cuando la medición del valor justo no es fiable, o representa un costo y esfuerzo desproporcionado para la Sociedad, para su medición, reconocimiento y presentación, se aplican las normas sobre Propiedades, planta y equipo.

### **Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento del reconocimiento inicial al costo.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia que los requiere. Si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención y el término estará definido en el acuerdo legal correspondiente sin que supere el límite establecido en el apartado de vida útil de esta política.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal, no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual se espera utilizar el activo.

Si el derecho contractual o legal se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

La vida útil asignada para las licencias corresponde a la evaluada y definida por la administración, sin que exceda los 10 años.



El importe depreciable de un activo intangible se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto, a menos que se requiera, se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia responsable. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Para la amortización de los activos intangibles se aplicará el método lineal.

### **Arrendamientos**

**ASFALTART S.A.S. En Reorganización**, en calidad de arrendatario clasifica los arriendos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

Cuando **ASFALTART S.A.S. En Reorganización**, actúa como Arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros, y reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el mismo valor, ya sea por el valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos (cánones) por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Para determinar los pagos mínimos se debe calcular:

El valor presente de dichos pagos por el arrendamiento, tomando como factor de descuento, el valor reconocido inicialmente que será el valor futuro descontado a valor presente, aplicando la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los títulos de deuda pública (TES) para un plazo similar, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, de estos pagos se deberá excluir los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimientos.

### **Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros**



Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### **Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La clasificación de un instrumento financiero como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio determina si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

### **Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de La compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

### **Pasivos Financieros**



Los pasivos financieros son calificados al valor razonable con cambios en los resultados o pasivos financieros medidos a costo amortizado.

### **Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados**

Un Pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

La compañía designa de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la compañía o su estrategia de inversión; la información es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, la norma sobre "Instrumentos financieros" permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en el estado de resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

### **Pasivos financieros al costo amortizado**

La compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja de las cuentas



- Los contratos de garantía financiera. Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

### **Pasivos Financiero dado de baja**

Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de ASFALTART S.A.S. En reorganización. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

### **Impuestos**

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

### **Impuesto Corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. Se determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

### **Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de



negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

En una combinación de negocios los activos y pasivos se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición. Así mismo, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos en una combinación de negocios afecta el valor del crédito mercantil que surge de ésta, o el valor reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que ASFALTART S.A.S En reorganización es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son Únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que La compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que La compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

## **Contingencias**

La compañía no reconoce un pasivo contingente, este solo se revela. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados





continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces es necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **Provisiones y Pasivos Estimados**

**ASFALTART S.A.S. en Reorganización,** solo reconocerá una provisión cuando:

- a) Se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar dicha obligación.
- c) Pueden hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no se reconoce una provisión.

La condición del literal (a) se refiere al evento que da origen a la obligación. Para que cumpla con esta condición, es preciso que ASFALTART SAS. En reorganización no tenga otra alternativa más realista que realizar el pago de la obligación creada por tal evento. Este será el caso sí:

- El pago de la obligación viene exigido por Ley (contrato, legislación aplicable).
- Al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La condición del literal (b) se refiere a que para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación.

Cuando no sea probable que exista la obligación, se revelará un pasivo contingente. Salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota, es decir, ASFALTART S.A.S. En reorganización no debe contabilizar ni revelar la información.

La condición del literal (c) se refiere a la utilización de estimaciones y provisiones que son más inciertas por su naturaleza. ASFALTART S.A.S. En reorganización deberá adoptar metodologías que le permitan cuantificar de la forma más confiable los montos a registrar como provisión.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar



sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros. ASFALTART S.A.S. En reorganización para reconocer o revelar una provisión evalúa las siguientes características:

DETALLE	%Probabilidad de Ocurrencia	Provisión	Revelación
Probable	>50%	Se contabiliza	Se Revela
Posible (Eventual)	<50%	No se Contabiliza	Se Revela
Remoro	0%	No aplica	No Aplica

### **Beneficios a Empleados**

#### **A corto plazo:**

Los beneficios a empleados constituyen las obligaciones a favor de los empleados de la entidad que se originan de la relación laboral, al cierre del periodo contable. Estos comprenden partidas tales como:

- a) Sueldos, Salarios y aportes a la seguridad social.
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (como ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c) Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos).

#### **A largo Plazo**

**ASFALTART S.A.S. en reorganización**, otorga créditos a los empleados bajo las modalidades de créditos para vivienda, vehículo, educación, entre otros con una tasa preferencial; la diferencia entre la tasa preferencial y la de mercado corresponde al beneficio otorgado, el cual se reconoce en el activo y se amortiza durante la vigencia del crédito en una cuenta en el gasto de beneficios a empleados, por otra parte los intereses que son pagados por el empleado se registran como un ingreso en el periodo que incurren.



## **Reconocimiento de Ingresos**

Principalmente, los ingresos de **ASFALTART S.A.S. en reorganización**, son originados en la relación de operaciones comercialización.

Los ingresos por ventas de bienes, se reconocen cuando: la venta constituye una operación de intercambio definitivo, se ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien y no se retienen facultades de restricción o de uso del bien y cuando se han identificado y cuantificado todos los costos y erogaciones relacionados con la venta del bien.

Los ingresos por servicios, se reconocen cuando: se ha prestado el servicio de forma satisfactoria y se han identificado y cuantificado los costos asociados a la prestación del servicio. Estos se reconocerán y registrarán como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a **ASFALTART S.A.S. en reorganización**

Los importes a favor de los clientes que no son identificados, ni reclamados, y los sobrantes, se reconocerán al ingreso una vez superen los 5 años en que el cliente no los haya reclamado teniendo en cuenta que de acuerdo al artículo 2536 del Código Civil, indica de la prescripción de la acción ejecutiva y ordinaria. La acción ejecutiva se prescribe por cinco (5) años y ya no existiría ninguna obligación de restitución, dejando la salvedad que si el cliente se presenta dentro del término (5 años) se tiene la obligación de devolver el dinero, por lo que durante este tiempo serán llevados como cuentas por pagar.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

A continuación, se describen los principales ingresos:

### a) La venta de Bienes



- Venta de Suministro de Mezclas Asfálticas y emulsión.
  - Venta de suministro de liga.
  - Venta de suministro de concretos.
  - Venta de suministro de morteros.
  - Venta de suministro de combustibles.
  - Venta de activos fijos usados.
- b) Prestación de servicios
- Transporte.
  - Alquiler de maquinaria.
  - Servicios de Laboratorio
- c) Los contratos de Construcción en los que la entidad es el contratista
- Acta de Obras según la labor ejecutada
- d) Intereses por mora.
- Intereses por mora debido al incumplimiento de pago.
- e) Otros ingresos
- Ventas por reciclaje
  - Materiales de segunda

### **Venta de Bienes**

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad vendedora.

### **Prestación de Servicios**

La entidad reconoce los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado, pueda estimarse fiablemente. Estos ingresos son reconocidos en referencia al grado de terminación de la transacción al final del período que se informa.

### **Contratos de Construcción**



Los ingresos derivados de estos contratos son reconocidos, cuando pueda medirse fiablemente su resultado. La entidad reconoce los ingresos ordinarios y los costos asociados al contrato, en función del grado de terminación de la actividad del contrato al final del período que se informa.

La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación.

### **Ingresos de intereses por mora**

La entidad reconoce estos ingresos de acuerdo a los incumplimientos de pago por los clientes. Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.

### **Ingresos por intereses**

Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.

### **Costos por intereses**

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados.

### **Préstamos que devengan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

### **Capital Social**

Como capital social se incluyen todos los aportes realizados por los accionistas. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

### **Distinción entre partidas corrientes y no corrientes**



**ASFALTART S.A.S. En Reorganización**, presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

Cuando se aplique tal excepción todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación (venta de cartera).
- c) Espera realiza el activo dentro de los doce siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado, ni utilizado para cancelar pasivo por periodo mínimo de doce (12) meses desde la fecha sobre la que informa.

**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, clasificará todos los demás activos como no corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce (12) meses.

**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) ASFALTART S.A.S., no puede incumplir con las condiciones establecidas de pago durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.



**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

### **Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera- NIIF Pyme**

#### **Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF PARA PYMES**

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, son los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), La Sociedad ha aplicado la Sección 35 de NIIF para Pymes, al preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con dichas normas.

De acuerdo a la Sección 35, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones operativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para Pymes, las cuales se mencionan a continuación:

##### **a) Valor Razonable o Realización como costo atribuido**

La Sociedad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de las Propiedades, planta y equipo, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF para Pymes. Para aquellos bienes no tasados, la Sociedad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.
- Para bienes muebles y enseres, equipos de laboratorio y equipos de cómputo, comprados con posterioridad al año 2017 mantuvo el valor contable según principios de contabilidad previos.



La Sociedad optó como costo atribuido el valor contable de los bienes, determinados según principios de contabilidad utilizados con anterioridad a la convergencia al nuevo marco regulatorio.

#### **b) Contratos que contienen arriendos**

Se han revisado los acuerdos y/o contratos significativos vigentes y los hechos y circunstancias que rodean los mismos, determinándose que no existen arriendos financieros implícitos u operativos adicionales a los que se encuentran debidamente registrados.

**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo es aquel incurrido hasta el momento en que el activo está en condiciones de ser usado. Los componentes del costo de propiedades, planta y equipo son:

- Precio de adquisición
- Los costos directamente atribuibles a dejarlos en condiciones de uso
- Costos de desmantelamiento

#### **a) Baja de activos que no cumplen definición:**

**ASFALTART S.A.S. En reorganización**, da de baja de la contabilidad un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando lo vende, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas,

#### **b) Valorización de instrumentos financieros – activos:**

Los activos financieros básicos se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor. Otros instrumentos financieros se miden al valor razonable con cambio en el valor razonable reconocido en el resultado.

- Los activos no financieros se usan otras bases de medición.
- Propiedad planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.





- Inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.
  - c) Valorización de inversiones en asociadas: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos que una entidad mide al valor razonable.
  - d) Beneficios al personal: La entidad mide el pasivo por el importe devengado a la fecha de reporte, no descontado de las aportaciones definidas que haya que pagar por los servicios prestados por los empleados.
  - e) Impuestos diferidos

**ASFALTART S.A.S. en reorganización**, reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

### NOTA - 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra conformado por el efectivo y las cuentas bancarias las cuales se relacionan a continuación:

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Efectivo (1)	29.496.086	26.387.864
- Bancos (2)	32.630.586	55.489.742
- Cuentas de Ahorro (2)	716.647.157	62.897.994
- Fiduciaria GNB Sudameris	2.473.722	157.879.650
<b>Total Efectivo y Equivalentes Efectivo</b>	<b>781.247.551</b>	<b>302.655.250</b>

- (1) El efectivo está compuesto por una caja general cuyo objetivo es el recaudo de la cartera de algunos clientes que cancelan en efectivo para el pago a proveedores; y 13 cajas



menores distribuidas en las diferentes áreas, 8 en obras para el desarrollo en los diferentes frentes, una de producción, una de mantenimiento, un laboratorio, una de administración, una en el sig.

<b>NOMBRE</b>	<b>UNIDAD DE NEGOCIO</b>	<b>BASE CAJA</b>
ALFONSO SANCHEZ DAMARIOS ANDREA	SIG	600.000
CARDENAS JAIMES EDWIN ALEXANDER	PROYECTOS	3.000.000
DURAN RINCON LAURA CRISTINA	MANTENIMIENTO	3.000.000
FLETCHER MATEUS CARLOS DAVID	PROYECTOS	1.550.000
GOMEZ MENDOZA WILSON	PROYECTOS	4.000.000
IBARRA HERNANDEZ FRANK SEBASTIAN	PROYECTOS	2.000.000
JURADO VALBUENA JOHANNA MARIA	LABORATORIO	200.000
MARTINEZ GARCIA LEIDY PAOLA	PRODUCCIÓN	3.088.200
MENDOZA PATIÑO PEDRO	PROYECTOS	1.020.000
ORTIZ BOHORQUEZ VIVIANA ALEXANDRA	ADMN OBRAS	5.000.000
PINTO RIBERO ADRIANA MARIA	ADMINISTRACIÓN	1.720.000
SARMIENTO DIAZ JUAN PABLO	PROYECTOS	3.021.625
TORRES CASTRO RICARDO	PROYECTOS	1.000.000
<b>TOTAL CAJA MENOR</b>		<b>29.199.825</b>
<b>TOTAL CAJA GENERAL</b>		<b>296.261</b>
<b>TOTAL EFECTIVO</b>		<b>29.496.086</b>

(2) Las entidades financieras en las cuales ASFALTART SAS mantiene sus depósitos, se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y están distribuidas en diferentes bancos para atender la operatividad de la compañía.

En la actualidad la Superintendencia de Sociedades Levanto las medidas cautelarias sobre las cuentas corrientes y de ahorro que se tienen en los bancos Banco Bogotá, Banco de Occidente, Banco Pichincha, Bancolombia, se encuentran activas.

Una cuenta fiducia que hace sus veces de cuenta de ahorros No. 12450507 en la cual se manejan los recursos de la compañía.



#### NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Este rubro hace referencia a las cuentas de inversión del activo corriente que posee Asfaltart S.A.S. En Reorganización de Fiduciarias, derivadas de la apertura de contratos para la consignación de los anticipos en la cual se manejan los recursos de la compañía a 30 de junio de 2023 así:

<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS CORRIENTE</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Alianza Fiduciaria	869.147	797.023
- Fiduciaria Banco Bogota	238.090	218.525
-Leasing Corficolombiana	427.868	427.868
-Fiduciaria GNB Sudameris Consorcios y/o UT	24.374	0
<b>Total Inversiones No Corrientes</b>	<b>1.559.479</b>	<b>1.443.417</b>

#### NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CXC

Representa el valor de las deudas a cargo de nuestros clientes y a favor del ente económico; de las cuales la totalidad de las cuentas por cobrar corresponden a ventas de mercancías, depósitos judiciales, promesas de compraventa, anticipos y avances realizados a proveedores y contratistas, créditos otorgados al personal con vínculo laboral, préstamos a socios, saldos a favor y anticipos de impuestos (Retención en la Fuente) con la DIAN y Entidades Municipales (ICA).



<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Cuentas Por Cobrar Clientes Nacionales (1)	5.811.415.376	3.640.840.356
- Cuentas por Cobras a Socios Accionistas (2)	692.998.061	692.998.061
- Anticipos, Avances (3)	7.181.714.254	3.813.410.916
- Depositos Judiciales (4)	36.116.910	36.116.910
- Retenciones Sobre Contratos (5)	787.975.651	735.469.283
- Anticipos de Impuestos y Saldos a Favor (6)	814.463.106	992.302.551
- Cuentas Por Cobrar a Trabajadores	84.542.737	94.178.260
- Deudores Varios (7)	4.616.095.204	4.396.700.735
- Deterioro de Cartera		-
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC CORRIENTE</b>	<b>20.025.321.298</b>	<b>14.402.017.071</b>
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC NO CORRIENTE</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Cuentas Por Cobrar Clientes Nacionales (1)	3.520.979.395	3.543.912.871
- Deterioro de Cartera	- 986.988.681	- 998.511.373
- Anticipos, Avances (3)	545.062.289	481.867.270
- Deudores Varios (6)	1.179.956.824	1.179.956.824
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC NO CORRIENTE</b>	<b>4.259.009.827</b>	<b>4.207.225.593</b>
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC</b>	<b>24.284.331.126</b>	<b>18.609.242.664</b>

(1) La cuenta por cobrar / clientes nacionales, se establece por edades de cartera, las que cuentan con más de 360 días se encuentran en cobro jurídico, así mismo se incluyen las cuentas por cobrar reconocidas de los avances de obra:

<b>EDADES DE CARTERA JUNIO 2023</b>	<b>VALOR</b>	<b>% PARTICIPACION</b>
Ven. 0- 30 Corriente	\$ 1.288.498.405	13,81%
Ven. 31 a 60 COP	\$ 53.433.989	0,57%
Ven. 61 a 90 COP	\$ 752.601.285	8,06%
Ven. 91 a 180 COP	\$ 1.094.057.468	11,72%
Ven.180a 360 COP	\$ 185.061.862	1,98%
Ven. Mas 360	\$ 5.958.741.762	63,85%
<b>TOTAL DE CARTERA</b>	<b>\$ 9.332.394.771</b>	<b>100%</b>



- (2) Las cuentas por cobrar a socios, se realizó la acusación de los cruces que se realizaron con a la empresa Concretart Logística de Transportes S.A.S. En Liquidación Judicial Simplificada.
- (3) Los anticipos y avance son entregados a proveedores, viáticos a empleados, se clasifican de acuerdo al tiempo de legalización es el siguiente:

<b>ANTICIPO Y AVANCES A JUNIO 30 DE 2023</b>	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>
ANTICIPO Y AVANCES A PROVEEDORES	\$ 7.090.339.651	\$ 545.062.289
ANTICIPO Y AVANCES A TRABAJADORES	\$ 55.202.916	\$ -
OTROS ANTICIPOS	\$ 36.171.686	\$ -
<b>TOTAL DE ANTICIPO Y AVANCES</b>	<b>\$ 7.181.714.254</b>	<b>\$ 545.062.289</b>

- (4) Los depósitos Judiciales son aquellos que han sido retenidos directamente de las cuentas bancarias de la sociedad por algún proceso ejecutivo y a la fecha tiene un saldo de \$36.116.910, solicitado a la Superintendencia la devolución del dinero para los gastos de operación.

<b>NIT</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
900.548.381	AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	\$ 305.057
860.002.964	BANCO DE BOGOTA	\$ 17.600.000
890.903.938	BANCOLOMBIA SA	\$ 18.211.853
<b>TOTAL ACTIVOS DEPOSITOS JUDICIALES</b>		<b>\$ 36.116.910</b>

- (5) Las retenciones por garantías en contratos de obra son aquellas que practican los clientes a título de obtener alguna "reserva para eventos siniestros futuros" es decir durante el tiempo de duración del contrato una vez se termine la obra, a la fecha teníamos los siguientes clientes:



NIT	CLIENTE	CONCEPTO	COBRABILIDAD	VALOR
1.090.451.240	AREVALO AREVALO MARIA ANGELICA	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 de Junio 2021 no se ha liquidado.	\$ 505.278,73
900.344.597	CONSTRUCCIONES CIVILES LEGIZAMON Y ASOCIADOS	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía una vez se liquide el contrato. A corte 31 diciembre 2020 no se ha liquidado.	\$ 924.277,00
830.129.289	SOLARTE NAL DE CONSSAS (SONACOL SAS)	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 2021 ya se encuentra liquidado en espera de pago.	\$ 36.386.350,00
7.167.398	SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 2021, proceso de conciliación de acta No 5.	\$ 47.987.876,09
800.222.937	FENIX CONSTRUCCIONES S.A.		Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. Pendiente firma del acta	\$ 8.746.345,00
80.415.919	URBANIZACIÓN EL GIRASOL	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 202 ya esta firmada el acata pendiente saldo.	\$ 1.070.000,00
901.131.797	CONSORCIO PLANTA INDUSTRIAL PH	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía una vez finalizado el acta de liquidación. Estado Actual en ejecución.	\$ 24.385.237,00
901.214.053	CONSORCIO HYCO	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, se realiza la devolución una vez enviado los documentos solicitados para su liquidación. Se enviaran en Enero 2023	\$ 22.509.448,90
901.442.170	CONSORCIO CORREDOR SAN ALBERTO	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía una vez finalizado el acta de liquidación. Estado Actual en ejecución.	\$ 287.860.602,00
900.411.315	MOTA-ENGLIL COLOMBIA SAS	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, . Se realizo el requerimiento para la devolución se debe actualizar la polizar para que se realice el pago.	\$ 355.938.967,00
860.507.248	JE JAIMES INGENIEROS SA	CONTRATO DE OBRA	Conforme al contrato, . Se realizo el requerimiento para la devolución se debe actualizar la polizar para que se realice el pago.	\$ 1.661.268,24
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 787.975.651</b>

Km. 5  
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.  
Sentido Girón - Floridablanca  
PBX: (57) (7) 605 91 70  
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501  
servicioalcliente@asfaltart.com  
Santander / Colombia



- (6) Los saldos a favor de impuestos, están representados en anticipos de impuestos nacionales o municipales, y retenciones en la fuente que nos han efectuado y que pueden ser cobrados o compensados en la fecha de la presentación de las declaraciones tributarias. Se realizó la solicitud de compensación del saldo a favor en renta por el año 2022.
- (7) Las cuentas de deudores varios encontramos las cuentas por cobrar por incapacidades a las EPS y ARL que se encuentra en trámite por Cobro realizado por recurso humano, demás deudores se encuentra la empresa Concretart Logística de Transporte S.A.S. En Liquidación Judicial por un valor de \$3.314.512.774.

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los Inventarios comprende lo siguiente: El valor de las mercancías disponibles para la venta, las materias primas disponibles para la transformación o la producción, los insumos, otros productos adquiridos para la venta y los cuales no requieren transformación alguna, para su comercialización.

La cuenta de Inventarios comprendía lo siguiente:

<b>INVENTARIOS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Inventario de Materia Prima	343.209.728	235.874.943
- Inventario de Productos en Proceso	0	0
- Inventario de Productos Terminados	1.173.835	-
- Inventario de Materiales, Repuestos y Accesorios	531.395.406	344.603.563
<b>Total Inventarios</b>	<b>875.778.970</b>	<b>580.478.506</b>

La asignación de costos, se realiza a través de la aplicación de una fórmula para asignar los costos de producción de cada una de las unidades procesadas.

Al finalizar el periodo contable, las unidades en producción no terminadas, pasan al inventario de productos en proceso.

El método de medición de los inventarios se aplica de acuerdo a la política, el costo de los inventarios incluye:

- ✓ Todos los costos de compra o adquisición, incluyendo aranceles de importación si fuera el caso, fletes cuando sea aplicable según modalidad de compra, comisiones cuando



- ✓ sea aplicable, impuestos no recuperables (de acuerdo a la unidad de negocio y la clasificación de los ingresos)
- ✓ Todos los costos de transformación para bienes producidos, directos e indirectos
- ✓ Menos los descuentos, cualquiera sea su origen.

#### Medición por tipo de inventarios

- ✓ Materias primas: al costo (promedio Ponderado)
- ✓ Bienes adquiridos para la venta: al costo (promedio Ponderado)
- ✓ Bienes producidos: al costo de transformación, los cuales incluye los costos que
- ✓ directamente inciden en la cantidad de unidades producidas, ya sean directos o
- ✓ indirectos, fijos o variables
- ✓

Una vez verificado el inventario físico Vs Sistema de materiales pétreos se realizaron los siguientes ajustes, sustentados en el desperdicio del 20% y se ajusto al costo de producción de las diferentes unidades de negocio.

#### **NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Representa las propiedades establecidas de la empresa, como: terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipos de oficina, y equipos de computación y comunicación, flota y equipo de transporte acueductos plantas y redes.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación u los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia que requiera el activo.

El movimiento de la Propiedad Planta y Equipo comprende lo siguiente:

- ✓ Detalle movimientos de la propiedad planta y equipo.





<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2021</b>
- Terrenos	11.134.590.460	11.134.590.460
- Construcciones y Edificaciones	382.327.205	382.327.205
- Maquinaria y Equipo	9.378.759.628	9.195.197.628
- Equipo de Oficina	92.449.158	92.449.158
- Equipo de Computo	317.032.789	303.350.791
- Flota y Equipo de Transporte	5.135.391.893	5.135.391.893
- Acueductos Plantas y Redes	80.580.000	80.580.000
- Depreciación Acumulada	- 11.933.777.508	- 11.479.779.636
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>14.587.353.625</b>	<b>14.844.107.498</b>

## 1. Terrenos:

La sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN, tenía bajo su dominio el inmueble denominado como Lote La Salvación Lote número 3 (Finca La Cuellar) ubicado en el kilómetro 4 Anillo Vial sentido Floridablanca – Girón en el municipio de Girón (Santander), este inmueble se identifica con la matricula inmobiliaria número 300-380639 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

El día 5 de octubre de 2016 la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN celebró con la FIDUCIARIA BOGOTA S.A como vocera del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fidubogota – La Salvación identificada con Nit número 830.055.897-7 un contrato de fiducia en donde se estipuló que la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN transfería el dominio del inmueble identificado con la matricula inmobiliaria número 300-380639 a favor del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fidubogota – La Salvación, y este le concedía a la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN un comodato sobre el citado inmueble.

En diciembre 2022 se realizó el reconocimiento de la reevaluación del Lote la Salvación con el avalúo realizado por el Señor Calor Alberto Moreno por un valor de \$11.134.590.460 y registrando la partida en el patrimonio por Superávit de Propiedad Planta y Equipo.

## 2. Maquinaria y Equipo

- ✓ Se realizó la reparación del tambor secador repotenciando la planta de Asfalto para mejorar los rendimientos de las producciones futuras.

Asfaltart S.A.S. En Reorganización, tiene cuenta con bienes en leasing sobre las siguientes equipos y maquinaria:



No.	Tipo de bien	Identificación del bien	Placa	Tipo y número de contrato	Entidad
1	1 planta para mortero seco con capacidad de 5TPH, marca ABL	* Una tolva provista de alimentador regulable. *Un secador rotatorio especialmente diseñado. *Elevadores. * Tres silos con capacidad de 30 individuales. *Un sistema dosificador por peso. *un mezclador de paleta. * Una balanza ensacadora.	No aplica.	Leasing financiero No. 180115679.	Banco de Occidente
2	Bomba de concreto.	Bomba de concreto con motor Diesel CIFA PC-506.	No aplica.	Leasing financiero No. 180110543.	Banco de Occidente
3	Torre grúa	1 torre grúa potain MC85B activo fijo serial 98785, serial 98.785, año fabricación 2004 España, color amarillo.	No aplica.	Leasing financiero No. 180109827.	Banco de Occidente
4	Cargador. Bobcat 4	1 cargador marca Bobcat, modelo cargador S-570, modelo 2015.	No aplica.	Leasing financiero No. 180104973.	Banco de Occidente
5	Compactador.	Marca Hamm 3307, motor número 11362314, serie número H1890940.	Compactador Hamm.	Arrendamiento operativo No. 32472.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
6	Bomba de concreto estacionaria.	Bomba de concreto estacionaria marca Schwing modelo SP-1000 motor Diesel CAT4, 4 TIERRS III 139HP SERIE No. 1000525.	No aplica.	Arrendamiento operativo No. 30858.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
7	Equipo compactador articulado	marca Hamm, modelo GRW 280 de 10 toneladas, serial H2290055, MOTOR 11444286, fabricación 2013, peso básico 19700 kg	No aplica.	Arrendamiento operativo No. 30456.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
8	Bomba pluma	Bomba pluma marca SHWING DE 36 metros modelo S36X con bomba 2023-3 110/76 SC de 35.2 metros de alcance vertical y 32.24 metros de alcance horizontal desde centro de giro capacidad de bombero de hasta 94.8 metros cúbicos y una presión sobre el concreto de 7-5 bar de hasta 19 emboladas por minuto.	No aplica.	Arrendamiento operativo No. 30573.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
9	CHASIS AUTOBOMBA	marca foton, línea BJ 3042, CHASIS NUMERO LVBSFPF70N020003, serie número LVBDFF70FN020003, motor número YC4D120-21 D12M3D00645, modelo 2015, color blanco, servicio público.	TAY171	Arrendamiento operativo No. 31726.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
10	Retroexcavadora cargadora	Retroexcavadora cargadora modelo 416f2	No aplica.	740-0357-001cs	GFCM COMERCIAL MEXICO S.A DE C.V SOFOM SUCURSAL COLOMBIA
11	PAVIMENTADORA FINISHER	PAVIMENTADORA FINISHER VOGEL SUPER 1300	No aplica.	Leasing 353699651	BANCO DE BOGOTA
12	Compactador.	VIBROCOMPACTADOR HAMM HD-14	No aplica.	Leasing 353699704	BANCO DE BOGOTA

### 3. Flota y Equipo de Transporte



No.	Tipo de bien	Identificación del bien	Placa	Tipo y número de contrato	Entidad
1	Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor	1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10323, Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX10323, modelo 2016.	TTT774	Leasing financiero No. 180110709	Banco de Occidente
2	Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor	1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10324 Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX1032 modelo 2016.	TTT773	Leasing Financiero No. 180110716	Banco de Occidente
3	Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor	1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10319 Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX10319 modelo 2016.	TTT772	Leasing financiero No. 180110720	Banco de Occidente
4	Vehículo - camioneta	Nissan, línea D22/NP300, doble cabina, modelo 2015, color blanco.	HHQ516	Leasing financiero No. 180-108784	Banco de Occidente
5	Volqueta.	Volqueta marca Hino, color blanco, modelo 2015.	TTT402	Leasing financiero No. 180-106578.	Banco de Occidente
6	Volqueta.	Volqueta marca Hino, modelo 2015.	WFC435	Leasing financiero No. 180105302	Banco de Occidente
7	Volqueta.	Volqueta marco Hino, modelo 2015, color blanco.	WFC436	Leasing financiero No. 180105303	Banco de Occidente
8	Mixer - camión tipo carrocería.	Marca Kenworth, línea T-800 6X4, MODELO 2015, color blanco, capacidad 17 toneladas.	TTS675	Arrendamiento operativo No. 32687.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
9	Volqueta.	Marca Kenworth, línea T800, modelo 2015, color azul, motor número 35327502, chasis número 721929, serie número 721929, servicio público, capacidad 14800 kg.	WFC575	Arrendamiento operativo No. 32635.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
10	Semirremolque	Marca DITE S.A, Tipo Volco, modelo 2016, color blanco, capacidad 17 toneladas.	S34202	Arrendamiento operativo No. 32689.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
11	Tractocamión.	Marca Kenworth, línea T-800, modelo 2015, chasis número 720257, motor número 79710726, color amarillo, capacidad 35 toneladas, servicio público.	WFB907	Arrendamiento operativo No. 31767.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
12	Semirremolque	Marca IMCOLTRANS SASA, tipo tanque en lamina HR, capacidad 35 toneladas, modelo 2014.	S09895	Arrendamiento operativo No. 31737.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.
13	Volqueta.	marca Kenworth, clase doble troque, línea t460, modelo 2013, color amarillo, capacidad 18 toneladas.	TAY171	Arrendamiento operativo No. 31336.	Corficolombiana cedido a Banco de Occidente.

## NOTA 8. INSTRUMENTO FINANCIERO

El componente de instrumentos financieros no corriente, comprende lo siguiente:

<b>INSTRUMENTO FINANCIERO</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2021</b>
- Fideicomiso Inmobiliario - Lote	204.058.666	204.058.666
<b>TOTAL INSTRUMENTO FINANCIERO</b>	<b>204.058.666</b>	<b>204.058.666</b>

Estas inversiones son instrumentos financieros de activo mediante los cuales, la Empresa determina recursos económicos con el fin de constituir derechos y fideicomisos inmobiliarios con el ánimo de obtener beneficios económicos futuros.



Las cuotas o partes de Interés Social que se relacionan en la presente nota hacen referencia la sección 14 de la NIIF para PYMES establece que aun cuando se tiene participación en un negocio conjunto o asociadas, pero no se tiene influencia significativa o control de ningún tipo la medición de la inversión tenemos que tiene opciones, estas son:

- El modelo del Costo
- El método de la participación
- El modelo del valor razonable

Cabe acotar que se debe escoger la opción como una política contable, esta inversión se debe clasificar como un activo no corriente, en lo que refiere a la información a revelar, está la escogencia de la respectiva política contable para estas inversiones, en nuestro caso es el método de participación revelando solo el resultado de las operaciones entre estas asociadas

Este fideicomiso hace referencia al lote ubicado en el anillo vial Km 5 donde se encuentra ubicado Asphaltart el cual esta administrado bajo la figura de un patrimonio autónomo con Fiduciaria Bogotá Bajo el Nro. 3-1 P31189 GRAMALUZ en el cual la sociedad tiene el 21,52 %, a los demás propietarios les debe reconocer mensualmente un canon de arrendamiento, así como mensualmente a la fiducia debe cancelar el valor de la comisión fiduciaria.

## NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El componente de otros activos no financieros, comprende lo siguiente:

<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2021</b>
- Gastos Pagados x Anticipo (1)	10.213.976	31.346.342
- Impuestos Diferido (2)	724.201.686	724.201.686
- Licencias (3)	336.203.189	336.203.189
-Amortización Licencias	- 174.853.202	- 157.148.000
<b>Total Otros Activos</b>	<b>895.765.649</b>	<b>934.603.216</b>

(1) Gastos pagados por anticipo: corresponde a la participación de Asphaltart S.A.S. en su porcentaje del 90% en la Participación del Consorcio AM

(2) Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.



Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) tributaria.

(3) Licencias - Este rubro representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.

En el rubro de licencias la sociedad adquirió una ERP a través de la modalidad de leasing financiero con el Banco Occidente con la Empresa SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.-SIESA, sociedad legalmente constituida y debidamente inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el NIT 890.319.193-3 por 60 meses, la cual dada la complejidad de operaciones que manejaba la organización y atendiendo las instrucciones impartidas por la revisoría fiscal se procedió a implementar controles rigurosos en los sistemas informáticos más óptimos con el fin de minimizar los riesgos lo máximo posibles en cada uno de los procesos operativos.

El sistema se adquirió mediante Leasing:

No.	Tipo de bien	Identificación del bien	Placa	Tipo y número de contrato	Entidad
1	Software proyecto SIESA.	Software. Proyecto de software SIESA Enterprise cliente ASFALTART (Incluye módulos financieros, comercial, manufactura 40 usuarios, nomina web para 400 empleados, mantenimiento web 40 usuarios, 3 POS, 3 Licencias de diable y CRM 10 usuarios.	No aplica.	Leasing financiero No. 180115441	Banco de Occidente



## NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Estas obligaciones, corresponden a créditos de préstamos con entidades financieras, por concepto de sobregiros, créditos de tesorería, con garantía quirografaria.

<b>OBLIGACIONES LARGO PLAZO</b>		
<b>TERCERO</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic 31 / 2022</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS PAGARES</b>	<b>4.173.453.432</b>	<b>4.173.453.432</b>
BANCO CAJA SOCIAL S.A.	266.672.000	266.672.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	914.403.309	914.403.309
BANCO DE BOGOTA	1.588.883.456	1.588.883.456
BANCO DE OCCIDENTE	425.503.209	425.503.209
BANCO PICHINCHA S A	28.495.832	28.495.832
BANCOLOMBIA S.A	699.931.966	699.931.966
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	249.563.661	249.563.661
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS TARJETAS DE CR</b>	<b>161.661.614</b>	<b>161.661.614</b>
BANCO DE BOGOTA	56.337.105	56.337.105
BANCO DE OCCIDENTE	55.685.466	55.685.466
BANCOLOMBIA S.A	38.970.516	38.970.516
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A	10.668.527	10.668.527
<b>CON. NO CORR DE ARRENDAMIENTO FINA</b>	<b>1.849.973.539</b>	<b>1.849.973.539</b>
BANCO DE BOGOTA	358.478.918	358.478.918
BANCO DE OCCIDENTE	1.326.453.941	1.326.453.941
BANCO PICHINCHA S A	91.438.648	91.438.648
GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R S	71.522.618	71.522.618
LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENT	2.079.414	2.079.414
<b>OBLIGACIONES PARTICULARES</b>	<b>275.697.339</b>	<b>252.371.855</b>
CREDITO CON PARTICULARES	269.325.484	246.000.000
CREDITO CON PARTICULARES / PARTICIPACION CONSORCIO	6.371.855	6.371.855
<b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO</b>	<b>6.460.785.924</b>	<b>6.437.460.440</b>

- Es cierto que hoy estas obligaciones son exigibles por el incumplimiento del pago, situación que jurídicamente, la hace exigibles por la totalidad de la obligación, muchas de ellas, con procesos jurídicos. A continuación, relaciono los procesos que fueron incorporados dentro del proceso de reorganización:



No.	CLASE DE PROCESO	JURISDICCIÓN	DESPACHO	RADICADO	NUMERO PROCESO	DEMANDANTE	PRETENSIONES SEGÚN LA DEMANDA
1	EJECUTIVO	CIVIL	JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.	2019-101	68001310300420190010100	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Capital pagare No 991990 por \$914.403.309. Intereses por \$13.361.335 desde 4/01/2019 al 1/02/2019. Intereses de mora aproximados en \$165.087.000.
2	EJECUTIVO SINGULAR	CIVIL	JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.	2019-224	68001310301120190022400-	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Pagare No. 1Z729897 por \$487.196.461. Intereses moratorios desde el 22/02/2019.
3	VERBAL - RESTITUCIÓN BIENES DADOS EN LEASING FINANCIERO	CIVIL	JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	2019-232	68001310300720190023200-	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	Restitución de los siguientes bienes: Planta mortero seco, licencia software siesa, 3 mixer, bomba de concreto, torre grúa, HHQ516, TTT402, WFC435, WFC436, Cargador Bobcat, TTS675, S34202, WFC575, Compactador, tractocamión, semirremolque placa S09895, TAY171, TAY140, Bomba de concreto estacionaria, equipo compactador articulado, bomba pluma marca Shwing.
4	EJECUTIVO PRENDARIO	CIVIL	JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	2019-00649	68001400302020190064900-	BANCO PICHINCHA	Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda.
5	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	CIVIL	JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	2019-00454	68001400301320190045400-	BANCO PICHINCHA	Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda.
6	VERBAL - RESTITUCION TENENCIA DE BIEN MUEBLE	CIVIL	JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	2019-00702	68001400300820190070200-	BANCO PICHINCHA	Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda.
7	EJECUTIVO SINGULAR	CIVIL	JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	2019-00391	68001310300520190039100-	BANCOLOMBIA	Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda.
8	EJECUTIVO SINGULAR	CIVIL	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	2019-00360	68001310301020190036000-	BANCOLOMBIA	Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda.

- Es de resaltar que, frente al proceso de reorganización en curso, y por disposición del artículo 17 de la Ley 1116 de 2006 ("Efectos de la presentación de la solicitud de admisión al proceso de reorganización" **Asfaltart S.A.S. En Reorganización**, no puede realizar pagos u arreglos, o constituir garantías o permitir la ejecución de garantías sobre los bienes, ni efectuar enajenaciones, entre otros ...) la empresa no puede realizar pagos, distintos a los gastos de administración donde están incluidos los pagos de Leasing que se activaron desde de mayo de 2020 que corresponde a las cuotas posteriores a la fecha de la admisión.



A continuación, relacionamos los saldos incluidos dentro del proceso de reorganización:

1. Obligaciones Clase 2

Acreeedor	Naturaleza	NFactura	CLASE	Saldo
BANCO DE BOGOTA	LEASING	353699704	2	\$ 77,423,168
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	454611803	2	\$ 700,316,879
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	453275526	2	\$ 344,942,430
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	453898845	2	\$ 176,746,492
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	359859930	2	\$ 115,872,738
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	359352978	2	\$ 64,977,220
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	357848876	2	\$ 156,027,697
BANCO DE BOGOTA	PRESTAMO	357446881	2	\$ 30,000,000
BANCO DE BOGOTA	TARJETA DE CREDITO	4302740009822900	2	\$ 22,235,958
BANCO DE BOGOTA	TARJETA DE CREDITO	4704350944701660	2	\$ 11,867,474
BANCO DE BOGOTA	TARJETA DE CREDITO	4864120003894560	2	\$ 23,379,730
BANCO DE BOGOTA	LEASING	353699651	2	\$ 128,527,774
<b>TOTAL BANCO BOGOTA</b>				<b>\$ 1,852,317,559</b>
BANCO PICHINCHA	LEASING	8844391	2	\$ 21,571,797
BANCO PICHINCHA	LEASING	8709657	2	\$ 19,815,402
BANCO PICHINCHA	LEASING	8844415	2	\$ 20,789,676
BANCO PICHINCHA	LEASING	8940612	2	\$ 18,657,873
BANCO PICHINCHA	PRESTAMO	1000074279	2	\$ 28,495,832
<b>TOTAL BANCO PICHINCHA</b>				<b>\$ 109,330,579</b>
GFCM COMERCIAL	LEASING	20009	2	\$ 133,774,788
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129266	2	\$ 74,047,444
<b>TOTAL CLASE 2</b>				<b>\$ 2,169,470,371</b>

2. Obligaciones en Clase 5





Acreeador	Naturaleza	N.Factura	CLASE	Saldo
BANCO CAJA SOCIAL	PRESTAMO	31006205799	5	\$ 266,672,000
BANCO DAVIVIENDA	PRESTAMO	47600252739	5	\$ 914,403,309
BANCO DE BOGOTA	LEASING	353699651	5	\$ 101,550,476
BANCO OCCIDENTE	PRESTAMO	65700158511	5	\$ 123,191,137
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129118	5	\$ 35,224,549
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129140	5	\$ 31,748,873
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129122	5	\$ 81,041,659
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129175	5	\$ 41,462,762
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129252	5	\$ 15,184,597
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129257	5	\$ 19,251,751
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129482	5	\$ 22,219,165
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129539	5	\$ 88,312,585
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129563	5	\$ 110,508,265
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180129564	5	\$ 21,081,616
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180104973	5	\$ 50,454,822
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180105302	5	\$ 27,662,384
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180105303	5	\$ 27,662,384
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180106578	5	\$ 95,261,027
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180108784	5	\$ 22,038,375
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180109827	5	\$ 104,596,587
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180110543	5	\$ 111,476,243
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180110709	5	\$ 61,388,496
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180110716	5	\$ 64,323,114
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180110720	5	\$ 65,533,678
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180115441	5	\$ 124,027,801
BANCO OCCIDENTE	LEASING	180115679	5	\$ 180,960,683
BANCO OCCIDENTE	PRESTAMO	65700152169	5	\$ 302,312,144
BANCO OCCIDENTE	TARJETA DE CREDITO	430274000982-2907	5	\$ 4,308,198
BANCO OCCIDENTE	TARJETA DE CREDITO	470435094470-1663	5	\$ 51,377,268
<b>TOTAL BANCO DE OCCIDENTE</b>				<b>\$ 1,882,610,161</b>
BANCO ITAU CORPBANCA	TARJETA DE CREDITO	1.6542E+11	5	\$ 3,363,845
BANCO ITAU CORPBANCA	TARJETA DE CREDITO	6.2563E+11	5	\$ 7,304,682
BANCO ITAU CORPBANCA	PRESTAMO	17919653081	5	\$ 155,162,255
BANCO ITAU CORPBANCA	PRESTAMO	17919569381	5	\$ 94,401,406
<b>TOTAL ITAU CORPBANCA</b>				<b>\$ 260,232,188</b>
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	8844415	5	\$ 38,970,516
BANCOLOMBIA	PRESTAMO	2910094483	5	\$ 157,601,000
BANCOLOMBIA	PRESTAMO	2910094481	5	\$ 509,710,927
BANCOLOMBIA	PRESTAMO	2910094479	5	\$ 32,619,966
<b>TOTAL BANCOLOMBIA</b>				<b>\$ 738,902,409</b>
<b>TOTAL CLASE 5</b>				<b>\$ 4,164,370,543</b>



## NOTA 11. PROVEEDORES

La composición del saldo de proveedores, corresponde a las obligaciones adquiridas a corto plazo tiene saldo de \$1.545.703.834 un largo plazo \$2.966.241.327 que se encuentra en el proceso de Insolvencia por la empresa así:

PROVEEDORES	Junio 30 / 2023	Dic. 31 / 2022
- Nacionales (1)	5.018.787.230	4.423.838.706
- Cuentas Por Pagar Consorcios y/o UT	88.106.455	88.106.455
<b>Total Proveedores</b>	<b>5.106.893.685</b>	<b>4.511.945.161</b>

(1) Detalle de vencimientos por edades de proveedores:

EDADES DE PROVEEDORES JUNIO 30 DE 2023	VALOR	% PARTICIPACION
Ven. 0- 30 Corriente	\$ 634.998.876	12,65%
Ven. 31 a 60 COP	\$ 726.407.003	14,47%
Ven. 61 a 90 COP	\$ 47.554.649	0,95%
Ven. 91 a 180 COP	\$ 496.947.621	9,90%
Ven.180a 360 COP	\$ 35.360.982	0,70%
Ven. Mas 360	\$ 3.077.518.100	61,32%
<b>TOTAL PROVEEDORES</b>	<b>\$ 5.018.787.230</b>	<b>100%</b>

- A continuación, relacionamos los Proveedores y acreedores incluidos dentro del proceso de reorganización categorizados en las clases 4 y 5, donde encontramos Proveedores (2205, Acreedores 2335 y 2380, deudas con Accionistas)



ACREEDOR	CLASE 4	CLASE 5	SALDO
ABL SAS	\$ 9,018,840		\$ 9,018,840
ACUÑA MENDOZA JOHN MARIO		\$ 58,361,646	\$ 58,361,646
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA		\$ 5,758,095	\$ 5,758,095
AIO SYSTEM SAS	\$ 2,102,332		\$ 2,102,332
AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	\$ 159,666,679		\$ 159,666,679
ALDIA S A S	\$ 63,679,487		\$ 63,679,487
ALMACENES INDUSTRIAS LA NACIONAL	\$ 1,450,503		\$ 1,450,503
ARENAS Y TRITURADOS DE SANTANDER S A S	\$ 2,076,120		\$ 2,076,120
ARENERA LOS PINOS LTDA	\$ 13,321,192		\$ 13,321,192
ASFALCARGO S A S	\$ 14,286,727		\$ 14,286,727
ASFALTOS Y EMULSIONES DE COLOMBIA S A S	\$ 136,352,997		\$ 136,352,997
ASIC ASESORIA Y SERVICIOS EN INGENIERIA Y CONTROL	\$ 2,352,978		\$ 2,352,978
AUTOMUNDIAL SA	\$ 19,262,809		\$ 19,262,809
AVI INGENIERIA S.A.S	\$ 1,799,820		\$ 1,799,820
AVILA ALARCON JOSE AGUSTIN	\$ 5,505,853		\$ 5,505,853
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	\$ 1,079,671		\$ 1,079,671
BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA	\$ 63,195,019		\$ 63,195,019
BALLEN B Y CIA S.A.S	\$ 410,011		\$ 410,011
BASCULAS EQUIBAL SAS	\$ 56,000		\$ 56,000
BAUTISTA MARIN ERNESTO	\$ 1,030,000		\$ 1,030,000
BIOCOMBUSTIBLES DE COLOMBIA Y SANTANDER	\$ 33,550,248		\$ 33,550,248
C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S	\$ 82,917,644		\$ 82,917,644
C.I. GRAMALUZ S.C.A.	\$ 69,757,279		\$ 69,757,279
CARLOS ALBERTO CORREDOR GOMEZ	\$ 3,872,880		\$ 3,872,880
CEMEX COLOMBIA S.A.	\$ 454,210,444		\$ 454,210,444
CIFIN		\$ 463,920	\$ 463,920
COINVECOL CONSTRUCTORA SAS	\$ 276,050		\$ 276,050
COMERCIO DIRECTO S.A.S	\$ 12,955,590		\$ 12,955,590
COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	\$ 877,501		\$ 877,501
COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL	\$ 391,314		\$ 391,314
CONCREMOVIL S.A.S	\$ 64,739,098		\$ 64,739,098
CONCRETART LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS	\$ 227,712,309		\$ 227,712,309
CONCRETERA TREMIX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 15,305,066		\$ 15,305,066
CONSTRUAREA S A S	\$ 4,523,738		\$ 4,523,738
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA LTDA	\$ 31,852,788		\$ 31,852,788
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ASOCIADOS DE YACOPAL	\$ 23,160		\$ 23,160
COOPVIBUCAROS C.T.A.	\$ 4,212,374		\$ 4,212,374
CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO	\$ 8,000,000		\$ 8,000,000
DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	\$ 43,581,614		\$ 43,581,614
DIAMOND SECURITY LTDA	\$ 11,523,595		\$ 11,523,595
DIAZ BARRERA GABRIEL	\$ 5,480,000		\$ 5,480,000



ACREEDOR	CLASE 4	CLASE 5	SALDO
DISEÑO Y APLICACIONES DE INGENIERIA LTDA	\$ 45,402		\$ 45,402
DOBLE A INGENIERIA SAS	\$ 188,189,660		\$ 188,189,660
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP		\$ 168,201,480	\$ 168,201,480
EPSV S A S	\$ 7,599		\$ 7,599
EQUIPOS Y AGREGADOS GDO SAS	\$ 4,986,876		\$ 4,986,876
ESLABONAR S.A.S.	\$ 1,165,220		\$ 1,165,220
FERREIRA RODRIGUEZ RUBEN DARIO	\$ 802,452		\$ 802,452
FIDUCIARIA BOGOTA SA		\$ 1,044,586	\$ 1,044,586
FIZA S A S	\$ 4,695,209		\$ 4,695,209
FRENOS BUCARAMANGA SAS	\$ 3,512,998		\$ 3,512,998
GARCILLANTAS S.A	\$ 57,637,575		\$ 57,637,575
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A.		\$ 43,010,590	\$ 43,010,590
GRUAS Y EQUIPOS SAS	\$ 1,712,215		\$ 1,712,215
GRUPO ESTEBAN PRADA LTDA	\$ 3,801,600		\$ 3,801,600
GRUPO INGESIN SAS	\$ 368,000		\$ 368,000
HIDRAULICAS DEL ORIENTE S.A.S	\$ 2,097,000		\$ 2,097,000
HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA. SCA.	\$ 124,101,222		\$ 124,101,222
IMPRIMASCOL LTDA	\$ 4,024,150		\$ 4,024,150
INCODEXCA SAS	\$ 2,178,000		\$ 2,178,000
INDUSTRIAS IVOR S A CASA INGLESA	\$ 3,445,550		\$ 3,445,550
INGENIERIA INTEGRAL LTDA	\$ 35,982,051		\$ 35,982,051
INGENIERIA Y MINERIA DE SANTANDER S.A.S	\$ 30,297,500		\$ 30,297,500
INGENIERIA Y SOLUCIONES EN CALIBRACION S	\$ 410,400		\$ 410,400
INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNOLIGAS INSOLTEC	\$ 5,167,500		\$ 5,167,500
INKCO SAS	\$ 1,643,531		\$ 1,643,531
INVERSIONES ACUÑA RIOS SAS		\$ 2,451,728	\$ 2,451,728
JMS INGENIERIA SAS	\$ 24,289,638		\$ 24,289,638
LABORATORIOS CHEMS S.A.S	\$ 223,133		\$ 223,133
LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S	\$ 13,563,746		\$ 13,563,746
LEYTON EFRAIN		\$ 30,491,739	\$ 30,491,739
LOGISANTANDER S.A.S.	\$ 5,832,000		\$ 5,832,000
MAQUINAS Y AGREGADOS SAS	\$ 19,344,213		\$ 19,344,213
MARTINEZ AGUILAR LUIS ALFONSO	\$ 1,930,000		\$ 1,930,000
MARTINEZ GUZMAN ALVARO	\$ 3,114,184		\$ 3,114,184
MARTINEZ RODRIGUEZ VICTOR ALBAN	\$ 3,200,000		\$ 3,200,000
MINISTERIO DEL TRABAJO		\$ 43,323,688	\$ 43,323,688
MONTAGUT PRADO JUAN JOSE	\$ 2,745,898		\$ 2,745,898
MONTOYA ORTIZ EFRAIN ANTONIO	\$ 700,525		\$ 700,525
MUÑOZ GALVAN RUPERTO	\$ 2,295,115		\$ 2,295,115
NCI NUEVO CONCEPTO DE INGENIERIA LTDA	\$ 2,682,750		\$ 2,682,750
NIÑO RODRIGUEZ RICARDO	\$ 4,330,000		\$ 4,330,000
OA INGENIERIA SAS	\$ 17,567,375		\$ 17,567,375
ORDOÑEZ Y GAVASSA S EN C	\$ 8,950,032		\$ 8,950,032
ORGANIZACION TERPEL S.A.	\$ 91,783,770		\$ 91,783,770

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de  
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.  
Sentido Girón - Floridablanca  
PBX: (57) (7) 605 91 70  
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501  
servicioalcliente@asfaltart.com  
Santander / Colombia



A CREADOR	CLASE 4	CLASE 5	SALDO
OVNICOM S.A.S.	\$ 7,467,042		\$ 7,467,042
PANELES ESTRUCTURALES S A S	\$ 1,370,197		\$ 1,370,197
PAVIMENTOS ANDINOS S.A.	\$ 4,426,500		\$ 4,426,500
PLAZAS REMOLINA OMAR	\$ 346,667		\$ 346,667
POSTENSADOS DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	\$ 2,715,736		\$ 2,715,736
POSTES MEDINA SANTANDER SAS	\$ 3,240,858		\$ 3,240,858
PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO - PREFATEC	\$ 398,400		\$ 398,400
PREVENCION EN RIESGOS LABORALES PROATEP LTDA	\$ 3,072,000		\$ 3,072,000
PROFESIONALES EN CONTROL DE PROYECTOS S.A.S	\$ 1,552,467		\$ 1,552,467
PROMINAS DE SANTANDER S.A.S.	\$ 143,726		\$ 143,726
PROPLACOL SAS	\$ 17,889,017		\$ 17,889,017
PROVEEDORA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE DE CARGA	\$ 14,923,094		\$ 14,923,094
PUBLICACIONES GALVISIA S A S	\$ 7,785,500		\$ 7,785,500
QUINTERO AZUERO MONICA MAGOLA	\$ 12,049,770		\$ 12,049,770
RADIO TAXIS LIBRES S A	\$ 398,360		\$ 398,360
RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A	\$ 90,487,861		\$ 90,487,861
REDES UPS Y PROTECCIONES E.U.	\$ 1,202,250		\$ 1,202,250
RENTANDES SA	\$ 27,829,070		\$ 27,829,070
RIOS DURAN MARIA ELIZABETH		\$ 955,051,600	\$ 955,051,600
RODAMIENTOS Y RETENES DEL ORIENTE S.A.S.	\$ 1,738,689		\$ 1,738,689
RODRIGUEZ RAMIREZ MARIO	\$ 1,959,819		\$ 1,959,819
RODRIGUEZ RINCON AMPARO		\$ 5,870,000	\$ 5,870,000
ROJAS LUENGAS OSCAR JAVIER	\$ 2,656,200		\$ 2,656,200
SANCHEZ CONSTRUCCIONES LTDA	\$ 638,543,410		\$ 638,543,410
SANCHEZ RUEDA EUCLIDES	\$ 9,681,969		\$ 9,681,969
SANTANDEREANA DE MADERA S.A.S.	\$ 460,320		\$ 460,320
SEPTICLEAN S.A.S E.S.P.		\$ 5,613,175	\$ 5,613,175
SIKA COLOMBIA S.A.S.	\$ 32,059,790		\$ 32,059,790
SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S A	\$ 27,570,735		\$ 27,570,735
SUMINISTROS Y TRANSPORTES WILSON JIMENEZ	\$ 3,943,440		\$ 3,943,440
TECNOFIJACIONES SAS	\$ 9,933,257		\$ 9,933,257
TODO ASEO SAS	\$ 11,628		\$ 11,628
TOXEMENT S.A.	\$ 64,233,483		\$ 64,233,483
TRACTOFILTROS S.A.S.	\$ 7,118		\$ 7,118
TRIENERGY S.A	\$ 18,862,057		\$ 18,862,057
UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA		\$ 3,030,501	\$ 3,030,501
UNION TEMPORAL AS SANGIL		\$ 415,466,930	\$ 415,466,930
VARELA BUITRAGO HECTOR JULIO	\$ 9,040,871		\$ 9,040,871
VARGAS BAYONA PEDRO JAVIER	\$ 4,000,000		\$ 4,000,000
VESGA MORENO JORGE LUIS	\$ 76,796,634		\$ 76,796,634
VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS	\$ 1,279,278		\$ 1,279,278
VILLALBA MARTINEZ MARIO		\$ 76,438,918	\$ 76,438,918
VILLAMIZAR RODRIGUEZ GLORIA CECILIA	\$ 1,813,449		\$ 1,813,449
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,353,124,480</b>	<b>\$ 1,814,578,596</b>	<b>\$ 5,167,703,075</b>

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de  
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.  
Sentido Girón - Floridablanca  
PBX: (57) (7) 605 91 70  
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501  
servicioalcliente@asfaltart.com  
Santander / Colombia



## NOTA 12. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Es el saldo de los costos y gastos por pagar, correspondientes es el siguiente:

<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CORRIENTE</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Costos y Gastos por Pagar (1)	270.599.226	243.901.991
- Vinculados Consorcios	266.165.836	266.165.836
- Acreedores Oficiales (2)	677.963.908	803.866.505
- Retención en la fuente por pagar	46.861.689	56.383.879
- Impuesto a las Ventas Retenido	216.274	347.394
- Impuesto de Industria y Comercio Retenido	9.048.699	10.170.230
- Retenciones y Aportes de Nomina	59.331.781	54.519.205
- Acreedores Varios (3)	621.998.755	404.282.442
<b>SUBTOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>1.952.186.167</b>	<b>1.839.637.481</b>
<b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR NO CORRIENTE</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Costos y Gastos por Pagar (1)	244.998.115	244.998.114
- Acreedores Oficiales (2)	432.730.706	240.036.160
- Deudas Con Accionista o Socios	955.051.600	955.051.600
- Acreedores Varios (3)	1.478.542.466	1.352.545.094
<b>SUBTOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>3.111.322.887</b>	<b>2.792.630.968</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>5.063.509.054</b>	<b>4.632.268.450</b>

(1) Las cuentas por pagar a acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

Con ocasión a las obligaciones derivadas de la Ley 1116 de 2006 se han efectuado los trámites administrativos necesarios con el propósito de depurar y conciliar la cartera que tiene la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN** con las diferentes entidades del Sistema de Seguridad Social,

a. Con deuda.

Se reporta obligaciones con:

- 1) **ICBF:** Después de efectuada la verificación con la entidad se tiene una obligación a cargo de la empresa por \$6.036.700 más los intereses que se causen. Esta acreencia ya fue reportada por el **ICBF** en el proceso de reorganización.
- 2) **COLPENSIONES:** Presenta una deuda presunta por \$ 30.036.066, la cual está siendo objeto de revisión y determinación por parte de los asesores externos de la compañía.



Es pertinente aclarar que el pago de la seguridad social se realiza dentro de las fechas establecidas y que las revisiones y conciliadas de cartera se dan cuando las entidades remiten correos de cobro por presunto incumplimiento, ante lo cual se procede a revisar y aclarar la situación

- (2) La cuenta de acreedores oficiales corresponde a las declaraciones de Retención en la fuente, Impuesto a las ventas y Impuesto de renta y complementarios, pendientes por cancelar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como los impuestos de industria y comercio, Rétricas y autorretenciones con los distintos municipios de donde se desarrollan nuestras actividades.

CRÉDITOS PRIMERA CLASE FISCALES						
Acreeedor	Nit	Naturaleza	N.Factura	CLASE	SUBCLASE	Saldo
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	3004600014351.00	1	FISCAL	\$42,017,000
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	3004600027290.00	1	FISCAL	\$46,791,000
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	3004600036316.00	1	FISCAL	\$60,779,000
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	3004600083441.00	1	FISCAL	\$39,982,000
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	3004601255241.00	1	FISCAL	\$39,064,000
DIAN	800,197,268	IVA POR PAGAR	300461683432.00	1	FISCAL	\$8,347,008
DIAN	800,197,268	RENTA 2017	111360476861.00	1	FISCAL	\$274,913,000
<b>Total DIAN</b>						\$511,893,008
DISTRITO BOGOTA	899,999,061	INDUSTRIA Y COMERCIO	Declaraciones 2019	1	FISCAL	\$6,366,636
<b>Total DISTRITO BOGOTA</b>						\$6,366,636
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	890,201,222	INDUSTRIA Y COMERCIO	Declaracion 2018	1	FISCAL	\$1,434,360
<b>Total MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</b>						\$1,434,360
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	890,205,176	INDUSTRIA Y COMERCIO	Declaracion 2019	1	FISCAL	\$21,620,000
<b>Total MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b>						\$21,620,000
MUNICIPIO DE GIRON	890,204,802	INDUSTRIA Y COMERCIO	Declaracion 2018	1	FISCAL	\$82,058,605
<b>Total MUNICIPIO DE GIRON</b>						\$82,058,605
<b>Total general</b>						<b>\$623,372,609</b>



(3) Los acreedores varios corresponden a los siguientes:

<b>ACREEDORES VARIOS JUNIO 30 DE 2023</b>	<b>SALDO 31 DIC 2022</b>
UNION TEMPORAL AS	435.466.930
CONCRETART LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS	327.659.931
RIOS DURAN MARIA ELIZABETH	322.754.589
CONSORCIO AM	240.849.187
UNION TEMPORAL VIAS HUILA 2019	215.821.996
UNION TEMPORAL VIAS HUILA 2019	131.304.814
UNION TEMPORAL VIAS HUILA 2019	115.855.357
VILLALBA MARTINEZ MARIO	76.438.918
CONSORCIO CONSTRUCTORES ASOCIADOS	73.533.120
MINISTERIO DEL TRABAJO	43.323.688
LEYTON EFRAIN	30.491.739
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	21.032.800
RIOS DURAN MARIA ELIZABETH	15.907.944
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONE	14.256.000
RICO PORTELA EVA MARIA	13.022.328
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	5.758.095
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION	5.409.900
UNIÓN TEMPORAL VIAS ATTA 087	3.059.500
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2.530.900
SARMIENTO DIAZ JUAN PABLO	2.000.000
GUTIERREZ DIAZ JOSE ANTONIO	1.254.500
INVERSIONES ACUNA RIOS S.A.S.	897.228
CONCRETART LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS	811.952
IBARRA HERNANDEZ FRANK SEBASTIAN	706.697
CONSORCIO CONROLAB OAJ II	300.000
VILLAMIZAR AMADO RAQUEL	287.000
UNION TEMPORAL VIAS HUILA 2019	219.780
<b>TOTAL ACREEDORES VARIOS</b>	<b>2.100.954.894</b>

### NOTA 13. IMPUESTO, GRAVAMENES Y TASAS

Es el saldo de los impuestos por pagar, es el siguiente:

<b>IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Impuestos Sobre las Ventas - IVA	12.610.200	32.959.047
- Impuestos Municipales ICA	238.044.963	246.940.065
<b>TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS</b>	<b>250.655.163</b>	<b>279.899.112</b>





Los impuestos corresponden a los Impuestos de industria y comercio y el Iva del bimestre III del año 2023.

#### **NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

EL saldo de beneficios a empleados, es el siguiente

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2021</b>
- Beneficios a Empleados		
- Salarios Por Pagar	838.797.408	562.622.864
- Cesantías Consolidadas	125.045.822	163.800.273
- Intereses Sobre Cesantías	7.019.031	17.583.432
- Vacaciones Consolidadas	178.101.945	169.547.834
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>1.148.964.206</b>	<b>913.554.403</b>

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, aportes a la seguridad social, vacaciones y bonos, participaciones en las utilidades, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los salarios pendientes por pagar al 30 de junio de 2023 corresponden al del a las Cesantías de años 2018 y 2019 se establecen como largo plazo incluidas en el proceso de Insolvencia por un valor de \$ 176.401.916. (cesantías y multa de proceso labora), La multa del proceso de la Sra. Eva Maria Rico Portela se encuentra causada en la cuenta 2380 MULTAS SANCIONES Y/O LITIGIOS por valor de \$13.022.328. se ajusta la para el complemento de las obligaciones laborales.

Las cesantías, intereses a las cesantías, prima y vacaciones están conciliadas a la fecha de la presentación de los Estados Financieros.



## NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Provisiones Obligaciones Fiscales	2.400	2.400
- Impuestos Diferidos	1.158.852.085	1.158.852.085
- Anticipos y Avances Recibidos	7.656.168.247	3.222.863.128
<b>TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>8.815.022.731</b>	<b>4.381.717.612</b>

Los anticipos y avances recibidos corresponden al anticipo recibido de los clientes para los contratos de obra que se ejecutaran al futuro.

Las provisiones de obligaciones de garantía corresponden al valor que estima la Empresa se tiene de contingencia para los procesos judiciales en los que está inmersa la sociedad.

### Impuesto diferido

El impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que el Grupo es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son Únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que estas puedan revertirse en un futuro cercano.



- Descripción del cálculo del impuesto diferido:

### **Provisiones Contingente**

Durante el año 2019 y los primeros meses del año 2020 se registraban en total veinticinco (25) procesos en contra de la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN**, entre los cuales se tenían procesos ejecutivos singulares, laborales, ejecutivo laboral, verbales, abreviados y de reparación directa.

Algunos casos fueron asumidos por ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION quien adelantó las actuaciones judiciales necesarias con el propósito de ejercer la defensa de la compañía al interior de cada proceso, se contestaron demandas, se presentaron recursos de reposición, apelación, solicitudes de nulidad y demás trámites necesarios y pertinentes en cada proceso para alcanzar el objetivo propuesto.

A continuación, relacionamos los procesos en curso pendiente de sentencia:



No.	CLASE DE PROCESO	JURISDICCIÓN	DESPACHO	RADICADO	NUMERO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Expectativa de riesgo
1	DECLARATIVO	CIVIL	JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.	2018-085	68001310300920180008500	INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTOS SAS	ASFALTART	Medio
2	ORDINARIO	LABORAL	TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL - JUZGADO 4 CIRCUITO LABORAL DE BUCARAMANGA	2015-44201	68001310500420150044201	SILVIA MELISSA NOCUA GOMEZ Y OTROS	ASFALTART	Medio
3	DECLARATIVO	CIVIL	JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	2016-233	68001310301220160023300-	LOGRA	ASFALTART	Alta
4	MEDIO CONTROL DE REPARACION DIRECTA	ADMINISTRATIVO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA	2014-26902	68001333301220140026902	LEIDY YULEIMA SUAREZ CONTRERAS	UNION TEMPORAL VIAL BAHONDO	Baja
5	MEDIO CONTROL DE REPARACION DIRECTA	ADMINISTRATIVO	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA	2015-377	81001333300220150037700	EDWIN LEGUAS	ASFALTART	Baja
6	LLAMAMIENTO EN GARANTIA	CIVIL	JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO	2017-345	68001310301020170034500	ASOCIACION DE VIVIENDA DE PIEDECUSTA SANTANDER	CAJASAN (LLAMADO EN GARANTIA ASFALTART COMO PARTE DEL CONSORCIO CONSTRUCTORES ASOCIADOS)	Baja
7	ORDINARIO LABORAL	LABORAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA SALA LABORAL - JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA	2019-194	68001310500520190019401-	JAIRO JOSE CARREÑO OSORIO	ASFALTART S.A.S.	Medio
8	ORDINARIO LABORAL	LABORAL	JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA.	2019-00583	68001410500120190058300-	ALEX JAVIER GONZALEZ PEREZ.	ASFALTART S.A.S	Bajo
9	REPARACION DIRECTA	ADMINISTRATIVO	JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD BOGOTA		11001334306420190016500-	ALEXANDER ESCOBAR Y OTROS	BOGOTA DC-IDU-ASFALTART-EUROESTUDIOS	Bajo
10	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ADMINISTRATIVO	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA - SECCION TERCERA.		11001333603520170021500-	PARQUE EMPRESARIAL NORMANDIA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE AMBIENTE - JARDIN BOTANICO - IDU. LLAMADO EN GARANTIA: ASFALTART S.A.S, EUROESTUDIOS S.A.S, SEGUROS DEL ESTADO	Baja

Los demás procesos (15), se encuentran reconocidos como contablemente como pasivos y presentado en el proyecto de calificación de créditos en proceso de Reorganización.



## NOTA 16. PATRIMONIO

El patrimonio que se informa corresponde al valor residual de los activos menos los pasivos. El cual incluye todos los derechos (activos) y obligaciones (pasivos) de la Entidad.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
CAPITAL SOCIAL	1.400.000.000	1.400.000.000
RESERVAS LEGAL	467.559.122	467.559.122
GANANCIAS ACUMULADAS	7.178.848.009	9.706.793.803
GANANCIAS ACUMULADAS ADOPCION NIIF	- 1.293.491.569	- 1.293.491.569
UTILIDADES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	464.520.262	- 2.527.945.795
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES ACTIVOS	6.566.828.479	6.566.828.479
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>14.784.264.302</b>	<b>14.319.744.041</b>

El capital social emitido está compuesto por 1400 acciones ordinarias totalmente pagadas integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.000.000 pesos.

Asfaltart S.A.S. En Reorganización, por ser una sociedad anónima simplificada no tiene la obligación de realizar la reserva legal.

## NOTA 17. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Son los valores recibidos y causados como resultado de las actividades desarrolladas por la empresa, en cumplimiento de su objeto social.

El siguiente corresponde al detalle de los ingresos operacionales y no operacionales:

<b>INGRESOS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
Ingresos Actividades Ordinarios		
Unidad Negocio Asfalto	37.398.000	142.201.288
Unidad Negocio Concreto	2.733.467.564	4.084.451.397
Unidad Negocio Proyecto - Obras Civil	8.457.842.290	16.434.660.906
Unidad Materiales RCD		-
Unidad Administración	8.323.755	7.942.575
(-) Devoluciones en Ventas	-1.050.160.099	- 3.766.893.174
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.186.871.510</b>	<b>16.902.362.992</b>

Los ingresos se entienden realizados y por tanto se reconocen en el estado de resultados cuando se han devengado y convertido o sean razonablemente convertibles en efectivo, esto implica hacer lo necesario para hacerse acreedor del ingreso. Los mismos, se reconocen cuando:



la venta constituye una operación de intercambio definitivo, se ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien y no se retienen facultades de restricción o de uso del bien y cuando se han identificado y cuantificado todos los costos y erogaciones relacionados con la venta del bien.

Los ingresos por servicios, se reconocen cuando: se ha prestado el servicio de forma satisfactoria y se han identificado y cuantificado los costos asociados a la prestación del servicio.

Los Otros Ingresos se encuentran relacionados así:

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
Financiero	33.368.886	28.302.934
Otras ventas materiales	4.187.534	33.105.030
Utilidad Venta Activos	-	75.000.000
Recuperaciones	109.741.186	51.311.334
Ingresos metodo de Participacion	-	291.083
Indemnizaciones	36.617.622	17.983.875
Ingresos por Servicios	32.685.248	6.593.163
Devoluciones en Otras ventas	- 126.050	- 3.833.942
Diversos	6.386.102	4.551.488
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>222.860.527</b>	<b>213.304.965</b>

#### **NOTA 18. COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

El costo de ventas, es el resultado de la acumulación de los desembolsos utilizados para la producción (costos de producción), provenientes inicialmente de las materias primas, reconocidas al costo de adquisición (costo histórico), más la porción de mano de obra directa e indirecta cargada directamente al proceso de fabricación y los costos de fabricación CIF. Tal asignación de costos, se realiza a través de la aplicación de una fórmula para asignar los costos de producción de cada una de las unidades procesadas.

El costo de ventas de los productos vendidos es el siguiente

<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
<b>Costo de Producción</b>		
Unidad Negocio Asfalto	974.406.775	2.453.746.242
Unidad Negocio Concreto	1.686.021.148	4.018.968.455
Unidad Negocio Proyecto - Obras Civil	5.912.657.328	9.989.970.230
Unidad Materiales RCD	0	36.253.233
Unidad de Administracion	0	8.357.566
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>8.573.085.251</b>	<b>16.507.295.726</b>



## NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponden a los desembolsos realizados por la Compañía ocasionados en el desarrollo de su objeto social, registrado sobre la base de causación, los valores en que se incurre el presente ejercicio son los siguientes:

<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Gastos de Personal	542.303.025	993.021.563
- Honorarios	55.276.551	272.541.335
- Impuestos	228.515.882	417.197.420
- Arrendamientos	123.119.510	216.557.312
- Contribuciones y Afiliaciones	1.706.643	3.237.567
- Seguros	3.351.601	14.127.183
- Servicios	217.696.534	291.191.199
- Legales	4.917.738	4.078.501
- Mantenimiento	7.980.267	34.130.983
- Adecuaciones e instalaciones	3.762.868	3.323.409
- Gastos de Viaje	22.116.925	27.365.783
- Depreciaciones	13.125.776	26.290.661
- Amortizaciones	17.705.202	35.410.404
- Otros Gastos Diversos	17.623.443	70.082.715
- Provisiones	-	10.176.786
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1.259.201.966</b>	<b>2.418.732.822</b>

## NOTA 20. GASTOS DE VENTAS

Corresponden a gastos correspondientes al personal Comercial de la compañía son los siguientes:

<b>GASTOS VENTAS</b>	<b>Junio 30 / 2023</b>	<b>Dic. 31 / 2022</b>
- Gastos de Personal	17.604.295	55.679.004
- Honorarios	-	165.580.776
- Impuestos	-	9.503.924
- Seguros	-	2.032.698
- Servicios	-	4.807.925
- Legales	-	104.125
- Gastos de Viaje	-	50.030.188
- Gastos Diversos	350.000	8.042.699
- Gastos Participacion Consorcio Ega	-	290.808.348
<b>TOTAL GASTOS VENTAS</b>	<b>17.954.295</b>	<b>586.589.687</b>



**NOTA 21. GASTOS NO OPERACIONALES**

Los Gastos no operacionales se encuentran compuestos así:

- Gastos Financieros	42.753.669	258.730.863
- Intereses Bancarios	25.319.428	148.965.530
- Gastos Extraordinarios	251.813	539.007
- Gastos Diversos	26.645.394	306.541.904
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>94.970.303</b>	<b>714.777.304</b>

Los gastos extraordinarios y diversos corresponden a gastos considerados como no deducibles.

**NOTA 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**A.** Asfaltart S.A.S. En Reorganización, conformó una Unión Temporal Vías Huila 2019, conformado con un socio Ingecivilia S.A.S., para el desarrollo del contrato No 1286 de 2019 cuyo objeto es PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS Y RURALES EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA., con la Gobernación del Huila entidad Contratante, la participación está establecida así:

- Asfaltart S.A.S. En Reorganización 60%
- Ingecivilia S.A.S. 40%

El manejo administrativo y control de la operación de la Unión Temporal está a cargo de Asfaltart, donde se llevan los registros contables, facturación e Informes de los avances de obra para el corbo respectivo ante la Gobernación del Huila.

Las operaciones derivadas con UNION TEMPORAL VIAS HUILA 2019, fueron reconocidas e incorporadas en los EF de Asfaltart al periodo que se informa, de acuerdo al porcentaje de participación (60%) que tiene la Compañía sobre la Unión Temporal. El contrato Actualmente se encuentra suspendido.

**B.** Asfaltart S.A.S. En Reorganización, conformó una Consorcio AM, conformado con un socio Monrev S.A.S., para el desarrollo del contrato No 405 de 2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – LOTE 1., con el Municipio de Bucaramanga entidad Contratante adjudicado en diciembre de 2022, la participación está establecida así:





- Asfaltart S.A.S. En Reorganización 90%
- Monrev S.A.S. 40%
- 

El manejo administrativo y control de la operación Del Consorcio está a cargo de Asfaltart, donde se llevan los registros contables, facturación e Informes de los avances de obra para el corbo respectivo ante el Municipio de Bucaramanga.

**C.** Asfaltart S.A.S. En Reorganización, conformó la Unión Temporal Vías Atta 087, conformado con un socio MONREV S.A.S., para el desarrollo del contrato No PAF-VIASSANTANDER-O-087 -2022 de 2022 cuyo objeto es MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CALZADAS EXISTENTES DE LOS TRAMOS: CAFÉ MADRID (PR 19+300 DE LA RUTA 45AST08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); EL PUENTE LA CEMENTO (PR 0+000 DE LA RUTA 45A08) - INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); CAI LA VIRGEN (BUCARAMANGA CRUCE CARRERA 15 CALLE 3) - LA INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08); INTERSECCIÓN LA CEMENTO (PR 0+300 RUTA 45A08) - EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08); Y EL CERO (PR 11+150 RUTA 45A08) - EL MUNICIPIO DE RIONEGRO (PR 18+000 RUTA 45A08), EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 1113 DE 2016. EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.”., con la entidad PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER VÍAS DE SANTANDER adjudicado en diciembre de 2022, la participación está establecida así:

- Asfaltart S.A.S. En Reorganización 40%
- Grupo Empresarial Ingecol S.A.S. 60%

El manejo administrativo y control de la operación Del Consorcio está a cargo de Grupo Empresaria Ingecol, donde se llevan los registros contables, facturación e Informes de los avances de obra para el corbo respectivo ante el Patrimonio Autónomo de Findeter.

### **HECHOS OCURRIDOS DEPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía refleja da en estos estados financieros.



## **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros han sido autorizados por su publicación o divulgación, a partir del 22 de julio de 2023 por la Junta Directiva y corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio 2023 y cubren los siguientes estados:

- ESTADO SITUACION FINANCIERA
- ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS DE REVELACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En constancia de lo anterior, se suscribe a los veintidós (22) días del mes de julio de 2023.

Atentamente,



**MARIA ELIZABETH RIOS DURAN.**  
Representante legal  
C.C. No. 63.354.670 de Bucaramanga



**DUBY DA YANA MALDONADO VILLAMIZAR**  
Contadora Pública  
T.P. 205260-T